

**Segundo informe parcial de actividades**  
**Comité Técnico Asesor del Programa de**  
**Resultados Electorales Preliminares del**  
**Proceso Electoral Federal 2020-2021**  
**Agosto 2020**



**Segundo informe parcial de actividades**

**Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Federal 2020-2021**

**Antecedentes .....3**

**Reuniones formales de trabajo y sesiones ordinarias .....6**

Segunda reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE .....6

Segunda sesión ordinaria .....7

Tercera reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE .....7

Tercera sesión ordinaria .....8

**Reuniones de trabajo .....9**

Sexta reunión de trabajo. Arquitectura de software del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) .....9

Séptima reunión de trabajo. Diseños de interfaz e interactividad del PREP .....9

Primera reunión de trabajo con Organismos Públicos Locales. Revisión del sistema informático del PREP del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Electoral Local 2020-2021 y los avances en su desarrollo ..... 10

Octava reunión de trabajo. Datos que se capturan, calculan y publican en el PREP ..... 11

Novena reunión de trabajo. Sistema de Voto Electrónico por Internet..... 12

*(Handwritten marks and signatures)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signatures)*

## Antecedentes

En 1994, el Instituto Federal Electoral implementó, por primera vez, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) cuyo fin era captar el mayor número posible de resultados de la totalidad de las casillas en sus distintos ámbitos: nacional, estatal, distrital y por circunscripción, conforme al ritmo en que éstos llegaran a las sedes de los Consejos Distritales correspondientes.

Posteriormente, el 10 de febrero de 2014, a raíz de la reforma político-electoral, se crea el Instituto Nacional Electoral (INE). La reforma otorgó al Instituto nuevas atribuciones contenidas en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de mayo de 2014, por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), dentro de las que se encuentran la emisión de reglas, normas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares a los cuales se debe apegar el Instituto y los Organismos Públicos Locales (OPL), con la finalidad de homologar los procedimientos electorales a nivel nacional.

Con motivo de las atribuciones antes señaladas el Consejo General ha emitido norma que regula al PREP, tal como el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y los Anexos 13, 18.5 y 18.10 de dicho Reglamento, relativos a los Lineamientos que rigen el PREP, la estructura de la base de datos del PREP y el catálogo de abreviaturas de las entidades federativas, respectivamente.

A partir de la reforma político-electoral, el INE ha sido responsable de la implementación del PREP en la elección de Diputaciones Federales de 2014-2015 y la elección de Presidencia, Senadurías y Diputaciones Federales de 2017-2018. Además, la implementación y operación del PREP ha sido responsabilidad del INE en el año 2016 en la elección extraordinaria de Colima; las elecciones estatales de Sinaloa y la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México; en el año 2017 en las elecciones estatales de Nayarit y Veracruz y, en el año 2019 en la elección extraordinaria de Puebla; en todos ellos ha brindado certeza a la ciudadanía, sirviendo como una herramienta de transparencia para el escrutinio público a la autoridad electoral.

En este contexto, con fundamento en el artículo 338 párrafo 1 del Reglamento es responsabilidad del INE implementar el PREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021. Para concretar esta tarea, resulta indispensable contar con un grupo de expertos que apoyen los trabajos de implementación y operación del PREP. Por lo anterior, el 15 de mayo de 2020 el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG94/2020, determinó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) del Proceso Electoral Federal 2020-2021 como el encargado de brindar asesoría y apoyar al Instituto en materia de implementación y operación del PREP, de acuerdo con la experiencia de cada uno de sus integrantes, en las diferentes los trabajos relacionados con el Programa.

En este sentido, las y los integrantes del Comité designados por el Consejo General son las personas que se enlistan a continuación:

1. **Mtra. Sofía Isabel Ramírez Aguilar.**  
Perfil: Ciencia Política / Estadística.  
Directora General Adjunta de la Unidad de Investigación Aplicada en Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.
2. **Dra. Katya Rodríguez Vázquez.**  
Perfil: Investigación de Operaciones.  
Investigadora Titular "B" en el Departamento de Ingeniería de Sistemas Computacionales y Automatización en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
3. **Mtro. Pablo Corona Fraga.**  
Perfil: Tecnologías de la Información y Comunicaciones.  
Director General en NYCE Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación S.C.
4. **Dr. Sebastián Garrido de Sierra.**  
Perfil: Ciencia Política / Estadística.  
Coordinador de la Unidad de Ciencia de Datos en el Centro de Investigación y Docencia Económicas.
5. **Dr. Víctor Manuel González y González.**  
Perfil: Tecnologías de la Información y Comunicaciones.  
Director y fundador de Sperientia [studio+lab].
6. **Dr. Gabriel Sánchez Pérez.**  
Perfil: Tecnologías de la Información y Comunicaciones.  
Profesor Titular "C" en el Instituto Politécnico Nacional.
7. **Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano.**  
Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral y Secretario Técnico del Comité.

Como lo señala el artículo 342, párrafo 1, inciso i) del Reglamento, así como el tercer punto de acuerdo, inciso i) y séptimo punto de acuerdo del Acuerdo INE/CG94/2020, el Comité debe elaborar un informe de actividades al menos cada dos meses, que deberá ser presentado en el marco de la Comisión correspondiente y entregado al Consejo General. Conforme a lo señalado en el Plan de Trabajo del Comité, dicho informe debe ser aprobado por sus integrantes en sesión ordinaria. El informe bimestral describirá las actividades de las y los integrantes en el marco de los trabajos de implementación y operación del PREP durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021, así como de aquellos Programas de los cuales el Instituto dé acompañamiento en dicho periodo. De igual forma, como lo establece el artículo 342, párrafo 1, inciso k) del Reglamento, así como el tercer punto de acuerdo, inciso k) y séptimo punto de acuerdo del Acuerdo INE/CG94/2020, el Comité deberá elaborar un informe final de las actividades desempeñadas durante la vigencia del Comité, el cual deberá ser presentado en el marco de la Comisión

correspondiente y entregado al Consejo General, dentro del mes del día de la Jornada Electoral. Como se establece en el Plan de Trabajo del COTAPREP, dicho informe, deberá ser aprobado en la última sesión del Comité. Finalmente, cada integrante del Comité deberá entregar un documento que condense las observaciones y recomendaciones que realizó desde el ámbito de experiencia de su perfil profesional.

Por otro lado, con fundamento en el quinto punto de acuerdo del Acuerdo INE/CG94/2020, el Secretario Técnico del Comité podrá determinar hacer uso de las herramientas tecnológicas y de comunicaciones, para que de presentarse algún caso fortuito o de fuerza mayor o, en su caso, de estimarlo necesario para optimizar y economizar las actividades, se lleve a cabo alguna sesión o reunión de manera remota, o bien, que algún integrante del COTAPREP pueda participar de manera virtual haciendo uso de herramientas tecnológicas. En este sentido, en caso de que el Secretario Técnico del COTAPREP lo estime oportuno, se podrán llevar a cabo sesiones o reuniones de trabajo de manera virtual, o bien, alguna o alguno de los integrantes del Comité podrá participar en dichas sesiones o reuniones haciendo uso de las herramientas tecnológicas que permitan beneficiar la operatividad del Comité, como acontece en el caso del periodo de adopción de medidas sanitarias derivadas de la pandemia del COVID-19. Las reuniones formales de trabajo y las sesiones ordinarias o extraordinarias, presenciales o virtuales, deberán ser grabadas. Las versiones estenográficas estarán disponibles en el portal del Comité.

En este sentido, se presenta el informe relativo a las actividades realizadas por el Comité entre **el 23 de junio y el 17 de agosto de 2020**, incluida la segunda y tercera reuniones formales de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE; la segunda y tercera sesiones ordinarias; así como las reuniones de trabajo celebradas entre las y los integrantes del COTAPREP y personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE.

## Reuniones formales de trabajo y sesiones ordinarias

En el periodo reportado, se llevaron a cabo la segunda y tercera reuniones formales de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE, así como la segunda y tercera sesiones ordinarias.

Es importante señalar que, las sesiones ordinarias se llevaron a cabo al término de las reuniones formales de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE, por lo que se presentan de manera cronológica, de acuerdo con el calendario establecido en el Plan de Trabajo del Comité.

### Segunda reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE

El 23 de junio de 2020, de manera virtual, por medio de la plataforma *Cisco Webex*, se llevó a cabo la segunda reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE.

Se inició con la aprobación del orden del día y el seguimiento de acuerdos, seguido de la presentación, por parte de la Secretaría Técnica, del informe de avance en la implementación del PREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021.

Del mismo modo se presentó la primera versión de pantallas de publicación del PREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021, en sus modalidades interactivas (web escritorio, web móvil y aplicación [dispositivos móviles]) y no interactivas (sala de prensa, servicios de *streaming*, resultados en buscadores y publicaciones en redes sociales), así como el comparativo con las presentadas en PREP del Proceso Electoral Federal 2017-2018.

Finalmente, se tomó el siguiente acuerdo:

1. Compartir la primera versión de pantallas de publicación del PREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021, para análisis y, en su caso, emisión de observaciones, a más tardar el 10 de julio de 2020.

## Segunda sesión ordinaria

Al término de la segunda reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE, de manera virtual mediante la plataforma *Cisco Webex*, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del COTAPREP. Después de aprobar por unanimidad el orden del día, las y los integrantes del Comité aprobaron el acta de la primera sesión ordinaria. Posteriormente, se revisaron los acuerdos y compromisos derivados de la primera sesión ordinaria, así como lo comentado en la segunda reunión formal de trabajo; en este punto, las y los integrantes del Comité realizaron comentarios, en términos de mejoras en la Experiencia del Usuario, sobre la primera versión de pantallas de publicación del PREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021, en sus modalidades interactivas y no interactivas, así como el comparativo con las presentadas en PREP del Proceso Electoral Federal 2017-2018. Se establecieron los siguientes acuerdos:

1. Enviar el "Documento base para la elaboración del anexo técnico para la contratación del tercero que auxilie en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares" a las y los integrantes del COTAPREP, quienes apoyarán en su actualización, para que sirva de base a los OPL, con independencia de que el PREP se implemente por ellos o a través de un tercero. Se deberá contar con la primera versión del documento actualizado a más tardar el 17 de julio.
2. Llevar a cabo una reunión entre las y los integrantes del Comité, personal de UNICOM y el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS) para revisar las consideraciones relacionadas con el desarrollo del sistema informático del PREP.
3. Compartir, a las y los integrantes del COTAPREP, el material de diseños de interfaz e interactividad para comentarios, así como agendar una reunión de trabajo para su revisión.
4. Compartir con las y los integrantes del Comité las videograbaciones de las reuniones de trabajo

## Tercera reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE

El 21 de julio de 2020, de manera virtual, por medio de la plataforma *Cisco Webex*, se llevó a cabo la tercera reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE.

Se inició con la aprobación del orden del día y el seguimiento de acuerdos, seguido de la presentación, por parte de la Secretaría Técnica, del informe de avance en la implementación del PREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021.

Posteriormente, se presentó el proyecto de Estrategia de seguimiento y asesoría a la implementación de los PREP Locales durante el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, así como la primera versión de pantallas de publicación de los PREP de los Procesos Electorales Locales 2020-2021.

Finalmente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Compartir el proyecto de Estrategia de seguimiento y asesoría a la implementación de los PREP durante el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, con el objeto de que, a más tardar el 4 de agosto de 2020, se remitan observaciones a la UNICOM.
2. Compartir la primera versión de pantallas de publicación de los PREP de los Procesos Electorales Locales 2020-2021, con el objeto de que, a más tardar el 4 de agosto de 2020, se remitan observaciones a la UNICOM.

### Tercera sesión ordinaria

Al término de la tercera reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE, de manera virtual mediante la plataforma *Cisco Webex*, se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del COTAPREP. Después de aprobar por unanimidad el orden del día, las y los integrantes del Comité aprobaron el acta de la segunda sesión ordinaria. Posteriormente, se revisaron los acuerdos y compromisos derivados de la segunda sesión ordinaria, así como lo tratado en la tercera reunión formal de trabajo; en este punto, las y los integrantes del Comité realizaron comentarios sobre las mejoras presentadas en las pantallas de publicación de los PREP de los Procesos Electorales Locales 2020-2021. Asimismo, en asuntos generales, se solicitó la ruta a seguir para la revisión y análisis de los campos que se capturan, calculan y publican en el PREP. En este sentido, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Las y los integrantes del Comité y personal de UNICOM elaborarán lineamientos en materia de Experiencia del Usuario y métricas, para compartirlos con los OPL cuando se envíen los prototipos navegables.
2. Compartir con las y los integrantes del Comité, la ruta a seguir respecto al análisis que se hará de los datos que se capturan, calculan y publican en el PREP, acordado en la octava reunión de trabajo, celebrada el 20 de julio de 2020.

## Reuniones de trabajo

### Sexta reunión de trabajo. Arquitectura de software del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

El 3 de julio de 2020, de manera virtual por medio de la plataforma *Cisco Webex*, se reunieron las y los integrantes del Comité y personal de la UNICOM, con el objetivo de dar respuesta a las preguntas enviadas vía correo electrónico por el Dr. Gabriel Sánchez referentes a la arquitectura de software del PREP.

En esta reunión se revisaron las características del cifrado de la información, los elementos de validación de integridad, los mecanismos para garantizar que solo los dispositivos autenticados puedan ingresar a las nubes privadas virtuales (VPC, por sus siglas en inglés), el esquema de autenticación y el cifrado en el canal de extremo a extremo.

Posteriormente, se abordaron diversos temas, entre los que destacaron la línea de *hardening*, métricas de latencia, uso de lambda, proceso de transferencia de nube a nube, soluciones para mejorar la tasa de reconocimiento y la seguridad informática.

Finalmente, se definió la ruta a seguir con respecto a los avances en el tema y cómo podrán ser abordados de manera conjunta con las y los integrantes del Comité.

### Séptima reunión de trabajo. Diseños de interfaz e interactividad del PREP

El 8 de julio de 2020, de manera virtual por medio de la plataforma *Cisco Webex*, se reunieron las y los integrantes del Comité y personal de la UNICOM, con el objetivo de dar a conocer los análisis de las pruebas de usabilidad que se han realizado a los sitios de publicación del PREP del Proceso Electoral Federal 2017-2018 y el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019, en el estado de Puebla y, a partir de ello, presentar las pruebas de usabilidad que se tienen previstas para el sitio de publicación del PREP 2020-2021 y el Monitor de Captura de Actas Digitalizadas (MCAD).

En esta reunión, se revisó el documento elaborado por UNICOM sobre las Pruebas de usabilidad al sitio de publicación del PREP 2020-2021, en donde se presentó el diseño de las pruebas y los hallazgos obtenidos a partir de su ejecución. Después se presentó el compendio de análisis de pruebas de usuario de los PREP del Proceso Electoral Federal 2017-2018 y del Proceso Electoral Local Extraordinario 2019, en el estado de Puebla y el documento de las pruebas de usabilidad del MCAD. En este punto se dieron a conocer los objetivos, la descripción de los usuarios, el

diseño de la prueba, los hallazgos, evaluaciones heurísticas y las propuestas de mejora a los aplicativos y al PREP Casilla.

Posteriormente, el Dr. Víctor Manuel González y González, realizó una presentación de la evaluación experta y recomendaciones realizadas a partir de la revisión de los prototipos (pantallas) del MCAD y de los prototipos (pantallas) del sitio de publicación del PREP. En esta presentación, se dieron a conocer los principales hallazgos encontrados en los prototipos, considerándose además las limitaciones que supondría modificar los aspectos señalados, tanto en cuestiones operativas como técnicas.

Las y los integrantes del Comité abordaron diversos temas entre los que destacaron la propuesta de generar grupos de usuarios para que realicen pruebas con el portal de publicación, de modo que se pueda conocer la información de interés de los distintos perfiles que consultan el PREP, la importancia de definir la manera en que se evaluará la Experiencia del Usuario en cada etapa, así como la ruta de trabajo respecto a las siguientes reuniones de trabajo y la presentación de los avances en el desarrollo de las pantallas de las distintas plataformas que se trabajarán.

Finalmente, se destacó la importancia de definir el objetivo y temas de las reuniones de trabajo, con el fin de tener mayor claridad respecto a la información que se presentará.

## **Primera reunión de trabajo con Organismos Públicos Locales. Revisión del sistema informático del PREP del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Electoral Local 2020-2021 y los avances en su desarrollo**

El 15 de julio de 2020, de manera virtual por medio de la plataforma *Cisco Webex*, se reunieron las y los integrantes del Comité, personal de la UNICOM, personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS) e integrantes del COTAPREP local, con el objetivo de revisar el sistema informático del PREP del Organismo Público Local y los avances en su desarrollo.

En la reunión se revisaron los módulos operativos y los módulos administrativos del PREP, recursos humanos y materiales, etapas de implementación, la arquitectura del sistema e infraestructura en la nube, el diagrama de red segura y consideraciones respecto a *dashboards* y MDM.

Las y los integrantes del Comité abordaron diversos temas entre los que destacaron la consulta sobre los patrones de reforzamiento o líneas base de *hardening* para cada uno de los elementos de los servidores de almacenamiento que serán utilizados; la forma en la que se validarán las credenciales de las personas usuarias de los dispositivos móviles que serán utilizados para PREP Casilla; realizar un análisis de la capacidad y calidad de cobertura del servicio de telefonía celular; la consulta sobre los elementos considerados para la planeación de la arquitectura de hardware e incluir en el análisis de riesgos la posibilidad de contar con sitios de respaldo.

Respecto a las recomendaciones que previamente fueron remitidas por UNICOM con apoyo del COTAPREP, el IEEBCS indicó que se encuentran atendidas. Las y los integrantes del COTAPREP señalaron la importancia de que se contemple la vigencia del soporte del software que será utilizado para el desarrollo del sistema, considerando que pueda ser utilizado a largo plazo.

Finalmente, personal de UNICOM, destacó algunas consideraciones adicionales en relación con el PREP, cómo la seguridad, disponibilidad, integridad, autenticidad y confiabilidad de los datos; asimismo, se mencionó que, si bien se brinda apoyo con distintas observaciones y recomendaciones, el IEEBCS debe analizarlas con base en sus posibilidades, necesidades y recursos.

## **Octava reunión de trabajo. Datos que se capturan, calculan y publican en el PREP**

El 20 de julio de 2020, de manera virtual por medio de la plataforma *Cisco Webex*, se reunieron las y los integrantes del Comité, personal de las oficinas de las y los Consejeros Electorales, así como de Secretaría Ejecutiva y personal de la UNICOM, con el objetivo de presentar y analizar los datos que se capturan, calculan y publican en el PREP.

En esta reunión, se revisaron los datos a publicar en el PREP, derivado de la captura del Acta PREP y los datos que se calculan, así como el análisis de información del PREP del Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla y del Proceso Electoral Federal 2017-2018.

Posteriormente, el Secretario Técnico habló acerca de la evolución que ha habido en los datos que se capturan en el PREP; asimismo, se comentó sobre el objetivo y naturaleza del PREP, la relevancia de los datos que abonan al mismo y la causalidad de inconsistencias en su captura.

Las y los integrantes del Comité abordaron diversos temas entre los que destacaron: el proceso de verificación de la información capturada, las variables que dan lugar a inconsistencias y las medidas que podrían tomarse para reducirlas, la relevancia de mantener la confianza y certidumbre en el PREP, las mejoras en las interfaces del MCAD, la incorporación de analítica de la información, la coyuntura en la cual se estarán llevando a cabo el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2020-2021, y las características del personal que será asignada a los trabajos relativos al PREP y su relación con las medidas que habrán de tomarse en un contexto de contingencia por COVID-19.

Finalmente, se señaló la importancia de analizar cuáles son los datos que ayudan a que el PREP cumpla su objetivo, tanto en calidad como en oportunidad de la información y cuáles no necesariamente abonan, señalando los escenarios de posible impacto y la optimización en términos de la posible reducción de inconsistencias.

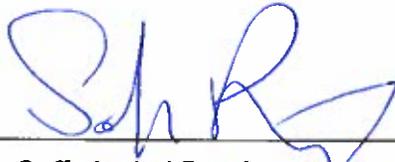
## Novena reunión de trabajo. Sistema de Voto Electrónico por Internet

El 7 de agosto de 2020, de manera virtual por medio de la plataforma *Cisco Webex*, se reunieron las y los integrantes del Comité y personal de la UNICOM, con el objetivo de presentar y revisar, el Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero. Lo anterior, previo a llevarse a cabo el segundo simulacro de votación.

En esta reunión, personal de la UNICOM presentó el alcance, objetivo y calendario de actividades del simulacro de la votación; las etapas de la operación del Sistema (configuración, creación de la llave lógica, apertura y votación, cómputo y resultados); el inicio de sesión (autenticación, primer ingreso e ingresos subsecuentes); el uso del Sistema; y el flujo de la votación (emisión del voto y verificación del recibo de votación).

Durante la presentación, las y los integrantes del Comité abordaron diversos temas, entre los que destacaron las características de las llaves lógicas y custodios de las mismas; la validación y autenticación de los electores; el anonimato del voto; la factibilidad y posibilidad de incrementar la cantidad de nodos en caso de necesitarse; el requerimiento de tener un teléfono móvil para acceder a la opción de voto por internet y la Experiencia del Usuario de la interfaz del Sistema.

Personal de la UNICOM destacó que se está trabajando en la emisión de la norma para la organización del voto electrónico por internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero, que representa el símil del Proceso Técnico Operativo del PREP. Asimismo, se realizó una demostración paso a paso del procedimiento que tendrán que realizar las y los electores para la emisión del voto a través de esta modalidad electrónica. Finalmente, las y los integrantes del COTAPREP participaron en el segundo simulacro, realizado del 10 al 14 de agosto.



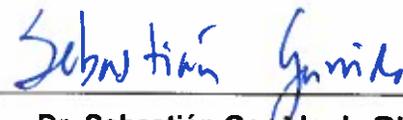
**Mtra. Sofía Isabel Ramírez Aguilar**  
Integrante del COTAPREP



**Dra. Katya Rodríguez Vázquez**  
Integrante del COTAPREP



**Mtro. Pablo Corona Fraga**  
Integrante del COTAPREP



**Dr. Sebastián Garrido de Sierra**  
Integrante del COTAPREP



**Dr. Víctor Manuel González y González**  
Integrante del COTAPREP



**Dr. Gabriel Sánchez Pérez**  
Integrante del COTAPREP



**Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano**  
Secretario Técnico del COTAPREP